



M. EN I. NANCY EVELYN ORTIZ NEPOMUCENO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL
PRESENTE

FECHA: 16 de diciembre 2022.

LUGAR: Municipios de Solidaridad y Tulum. en el estado de Quintana Roo. PERIODO: 14 y 15 de diciembre de 2022.

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Realizar una visita técnica con el objeto de dar cumplimiento a la diligencia prevista en la fracción IV del artículo 143 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día 14 de diciembre de 2022, se realizó el recorrido en campo junto con personal de la empresa Servicio 3, S.A de C.V., así como, con el técnico encargado de realizar los muestreos de los puntos objeto de la visita, para lo cual dimos inicio de actividades a partir de las 12:40 horas partiendo del punto de reunión en el municipio de Tulum, acompañados por el personal antes mencionado donde nos dirigimos a donde se encuentra el predio objeto de esta visita. Una vez ubicados, comenzó el recorrido de cada uno de los sitios de muestreo propuestos, para con ello corroborar los datos vertidos en el Estudio Técnico Justificativo, los cuales contemplan verificar las especies de flora para lo cual se realiza un conteo en campo, así como las condiciones que guarda al momento de la visita la vegetación, así como el sitio propuesto para la posible realización del proyecto y el ecosistema en su conjunto a fin de corroborar que no se ha realizado ningún tipo de obra que comprometa la vegetación y que no existan terrenos incendiados, posteriormente, procediendo a la firma y lectura del acta que da fe de la realización de las actividades mencionadas.

El día 15 de diciembre de 2022, se realizó el recorrido en campo junto con personal de la empresa San Antonio Tekax, S.A. de C.V., así como, con el técnico encargado de realizar los muestreos de los puntos objeto de la visita, para lo cual dimos inicio de actividades a partir de las 08:00 horas, partiendo del punto de reunión en el municipio de Solidaridad, acompañados por el personal antes mencionado donde nos dirigimos a donde se encuentra el predio objeto de esta visita. Una vez ubicados, comenzó el recorrido de cada uno de los sitios de muestreo propuestos, para con ello corroborar los datos vertidos en el Estudio Técnico Justificativo, los cuales contemplan verificar las especies de flora para lo cual se realiza un conteo en campo, así como las condiciones que guarda al momento de la visita la vegetación, así como el sitio propuesto para la posible realización del proyecto y el ecosistema en su conjunto a fin de corroborar que no se ha realizado ningún tipo de obra que comprometa la vegetación y que no existan terrenos incendiados, posteriormente, procediendo a la firma y lectura del acta que da fe de la realización de las actividades mencionadas.

CONCLUSIONES:

- Se verificaron los datos establecidos en los estudios técnicos justificativos para cambio de uso de suelo forestal.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Con la visita se continúa con el proceso de evaluación de trámites de cambio de uso de suelo forestal ingresados en la ASEA.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- Se cumple con lo establecido en la normatividad para la evaluación de la autorización de solicitudes de cambio de uso de suelo de terrenos forestales.

ATENTAMENTE


FRANCISCO JAVIER PÉREZ FRÍAS
SUBDIRECTOR DE AREA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.

